



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 240/2022.-

Comodoro Rivadavia, 13 de junio de 2022

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Comunicación Social. Encuentro 2022" (CUDAP N° 3624/2022), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Mg. Florencia Perea Murtagh y el Lic. Osvaldo Bonino, docentes del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su unidad ejecutora a: Lic. Laura De La Torre, Lic. Horacio Avendaño, Lic. Santiago Sánchez, Lic. Pablo Kennedy, estudiantes: Susana Vera, Raffella Chiarella, Maximiliano Escudero y Agustina Fernández Pérez (participan en la primera etapa de diseño y organización). Cabe aclarar que a medida que avance la organización se sumarán más participantes.

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Visibilizar las producciones de comunicación –en distintos formatos y distintos lenguajes- realizadas en los últimos tres años; intercambiar experiencias de enseñanza aprendizaje presencial y/o virtual que enriquecen las prácticas docentes en el campo de la comunicación; compartir las líneas de reflexión o nuevas áreas de indagación a partir de los nuevos escenarios en transformación.

Que se desarrollará los días 24 y 25 de agosto de 2022, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de las carreras de Comunicación Social.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de junio, ppos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Comunicreación Social. Encuentro 2022", presentado y dirigido por la Mg. Florencia Perea Murtagh y el Lic. Osvaldo Bonino, a realizarse los días 24 y 25 de agosto de 2022, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la unidad ejecutora a: Lic. Laura De La Torre, Lic. Horacio Avendaño, Lic. Santiago Sánchez, Lic. Pablo Kennedy, estudiantes: Susana Vera, Raffella Chiarella, Maximiliano Escudero y Agustina Fernández Pérez (participan en la primera etapa de diseño y organización).

Art. 3º) Encomendar a la Mg. Florencia Perea Murtagh y el Lic. Osvaldo Bonino, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSO-SJB: 240/2022.-

l.m.o
r.o.s
nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente